

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Planeación de la Infraestructura Física Infraestructura Tecnológica y Ambientes de Aprendizaje de la Corporación Universitaria Americana 2021-2027, Sede Barranquilla



Personería Jurídica Resolución N° 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

ACUERDO NÚMERO 005- 075 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

*“Por el cual se adopta la planeación de la **Infraestructura Física, Infraestructura Tecnológica y Ambientes de Aprendizaje** de la Corporación Universitaria Americana – LA AMERICANA, 2021-2027, Sede Barranquilla”*

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Corporación Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior del Estado colombiano, de carácter privado, con Personería Jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como misión “La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles y modalidades de la Educación Superior, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”

Que la visión de la institución señala “en el 2025, la Corporación Universitaria Americana, será una institución con reconocimiento nacional e internacional, distinguida por la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional y el aporte de egresados con excelente formación académica e investigativa que contribuyen al desarrollo sostenible del país”.

Que en el Capítulo II, de la Constitución Política de Colombia, artículo 69, se establece que las Instituciones de Educación Superior garantiza la autonomía universitaria “...



Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley...

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria y *“...reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales...”*.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29 consagra *“...la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas de tecnología y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley, en los aspectos... literal D. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión...”*

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el 19 de julio de 2019 el Decreto 1330 mediante el cual modificó las condiciones de calidad exigidas a las instituciones para funcionar y las requeridas para obtener los registros calificados de los programas. En la Sección 3 Condiciones de calidad Subsección 1 Condiciones Institucionales, Artículo 2.5.3.2.3.1.7. **Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas, b) Recursos físicos y tecnológicos;** la institución deberá demostrar la disponibilidad, acceso y uso de infraestructura física, infraestructura tecnológica y ambientes de aprendizaje, coherente con los requerimientos de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, de bienestar y de apoyo a la comunidad académica, definidos por la institución y que sean comunes para todos los programas en sus niveles de formación y modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual o desarrollos que combinen e integren modalidades).

Que la Resolución 015224, del 24 de agosto de 2020, condiciones institucionales, título 2, capítulo 6 recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas, artículo 42 disponibilidad de recursos físicos, recursos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, establece que la institución deberá contar y tener disponible, en el lugar de desarrollo, una infraestructura física, infraestructura tecnológica y ambientes de aprendizaje, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas culturales, de extensión, de bienestar y de apoyo a la comunidad institucional, para lo cual deberá tener en cuenta la proyección de los requerimientos de infraestructura física para atender la dinámica, cambiantes de las labores formativas, académicas, docentes científicas, culturales y de extensión



Que, la Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo 001 del Consejo Directivo adoptó el 29 de enero de 2021, el “Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025”, donde define las Políticas de Infraestructura Física y de Infraestructura Tecnológica y establece para cada una los Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Retos, Metas e Indicadores.

Que, la Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo 002-074 del Consejo Directivo adoptó el 29 de enero de 2021, el “Plan de Acción 2021 de la Sede Barranquilla”.

Que el Sistema Presupuestal en la Americana, que incluyen inversiones, es aprobado anualmente y para cada vigencia.

Que la Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad, asume la planeación prospectiva de su infraestructura física, mediante la adquisición, construcción, actualización, adecuación, mantenimiento y dotación, para garantizar su disponibilidad, acceso y uso, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica; esta política incluye la dotación de medios educativos y ambientes de aprendizaje.

Que la Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su infraestructura tecnológica, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobación. Adoptar en todas sus partes, la planeación para los próximos siete (7) años, del uso, apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física y tecnológica, acorde con la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo; así como los recursos necesarios en los ambientes de aprendizaje para facilitar las actividades de formación e interacción.



Parágrafo. El contenido del plan se presenta en documento adjunto que hace parte integral del presente acuerdo y contiene los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Proyecciones de Estudiantes, Programas, Profesores y Personal Administrativo

Capítulo 2. Inventario de Recursos y Capacidades Actuales 2021

Capítulo 3. Planeación 2021-2027

Capítulo 4. Presupuesto Plurianual 2021-2027

ARTÍCULO SEGUNDO. Objetivo Estratégico: La presente planeación tiene como propósito establecer las condiciones para, adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar la infraestructura física, la infraestructura tecnológica y los ambientes de aprendizaje de calidad, de la Corporación Universitaria Americana 2021-2027.

ARTÍCULO TERCERO. El Consejo Directivo aprobará cada año el Plan de Acción del Desarrollo de la Infraestructura Física y Tecnológica y de los Ambientes de Aprendizaje de las Sedes, el cual se ceñirá al presupuesto aprobado para la respectiva vigencia y se incluirá en el Plan de Acción General de la Sede.

ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO QUINTO. Adoptar la planeación con el siguiente contenido:

1. CAPÍTULO.

PROYECCIONES DE ESTUDIANTES, PROGRAMAS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

El Desarrollo y Gestión de nuestra Infraestructura Física y Tecnológica se proyecta de acuerdo a los programas vigentes y nuevos aprobados, ya que cuenta con una proyección enfocada al fortalecimiento de la tecnología y en lo concerniente a nuestros programas presenciales, se proyecta el crecimiento constante en la Infraestructura Física de la Institución.

Proyecciones de estudiante, programas, profesores, personal administrativo para los próximos siete (7) años, y de los recursos necesarios en los ambientes de aprendizaje



para facilitar las actividades de formación e interacción de la Sede Barranquilla al 2027;

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA		Proyección a 7 años							
No.	Descripción	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
1	Estudiantes	5605	5829	6062	6305	6557	6819	7092	
2	Personal Administrativo	115	115	121	121	127	127	134	
3	Docentes	187	194	202	210	219	227	236	
	1 DTC * 30 Estudiantes	30	30	30	30	30	30	30	
	Estudiante* Incluye estudiantes en Pregrado, Posgrado y Virtual								
	Docentes* Incluye docentes de Pregrado, Posgrado y Virtual								

Es importante anotar que la proyección de estudiantes tuvo como punto de partida lo proyectado en el Presupuesto de la Institución vigencia 2021. Las anualidades posteriores del 2021 hasta el 2027 se incrementaron en un porcentaje fijo del 4%. Teniendo en cuenta principalmente la incertidumbre por el contexto actual.

En la proyección de los docentes se tuvo en cuenta el estándar un docente tiempo completo por 30 estudiantes por cada anualidad hasta el año 2027.

En lo relacionado con la proyección del personal administrativo se mantiene por dos años y se incrementa en un 5%. Teniendo en cuenta las necesidades y capacidad de respuesta de la Institución, que posibilite una adecuada prestación del servicio.

Oferta Académica de Pregrado

Programa	Modalidad - Nivel	Sede
Administración de Empresas Por Ciclos Propedéuticos	Presencial-Virtual	Barranquilla
Administración Turística y Hotelera Por Ciclos Propedéuticos	Presencial	Barranquilla
Comunicación Social	Presencial	Barranquilla
Contaduría Pública Por Ciclos Propedéuticos	Presencial-Virtual	Barranquilla
Derecho	Presencial	Barranquilla
Ingeniería Industrial	Presencial-Virtual	Barranquilla
Ingeniería de Sistemas Por Ciclos Propedéuticos	Presencial	Barranquilla
Licenciatura en Educación Bilingüe	Presencial	Barranquilla
Licenciatura en Educación Infantil	Presencial	Barranquilla
Negocios Internacionales Por Ciclos Propedéuticos	Presencial-Virtual	Barranquilla
Psicología	Presencial	Barranquilla
Tecnología en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Presencial	Barranquilla



Oferta Académica de Posgrado

Programa	Modalidad - Nivel	Sede
Especialización en Derecho Administrativo	Presencial	Barranquilla
Especialización en Derecho Constitucional	Presencial	Barranquilla
Especialización en Seguridad Informática	Presencial	Barranquilla
Especialización en Gerencia Empresarial y Competitividad	Presencial	Barranquilla
Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico	Presencial	Barranquilla
Especialización en Finanzas	Presencial	Barranquilla
Especialización en Gerencia Tributaria	Presencial	Barranquilla

2. CAPÍTULO.

INVENTARIO DE RECURSOS Y CAPACIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Del uso, apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física, de la infraestructura tecnológica y de los ambientes de aprendizaje, acorde con la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo, señaladas en el considerando respectivo

HISTORIA, SITUACIÓN ACTUAL CON CIFRAS, DATOS, DESCRIPCIÓN, FOTOGRAFÍAS

- **Infraestructura física**

La Infraestructura y las características de la Planta Física de la Corporación Universitaria Americana, son las necesarias para atender los requerimientos de los programas en modalidad presencial y virtual, y para el desarrollo de sus funciones sustantivas, y para la realización de las labores administrativas conexas.

La Institución tiene su inicio en el 2006 en el Edificio Prado, ubicado en el tradicional Barrio el Prado, uno de los barrios declarados como bienes históricos y patrimonio de la ciudad debido a su arquitectura estilo Republicano y Art-Deco. Para el 2009 la Institución toma en arriendo, en el mismo barrio, el Edificio Amira y en el



2011 el Edificio Bellas Artes, hoy conocida como “Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación” del programa de Derecho.

En el año 2012, gracias al crecimiento institucional y la planeación estratégica, la Institución adquiere su primer inmueble propio, hoy conocido como Edificio Cosmos, Bloque A, ubicado en el tradicional Barrio Las Delicias, que hace parte del corazón comercial y urbano de la ciudad.

Para el año 2013 la Institución compra inmuebles aledaños a Cosmos y amplía sus Bloques en 3 más, Bloques B, C, D, y una zona de parqueadero para uso de los estudiantes y docentes, de esta forma se convierte en el Edificio Cosmos en el primer edificio propio de la Sede principal de la Institución, donde se centralizan las principales funciones administrativas y de direccionamiento.

Durante el año 2014, se entrega el edificio Amira y la Institución inicia acercamientos hacia el edificio 20 de Julio y el edificio Romelio, las cuales son adquiridas en el año 2015, a unas pocas cuadras del Edificio Cosmos, donde se encuentran centros culturales, comerciales y gran flujo de servicio público que facilita el transporte de los estudiantes.

Para el año 2018, adquiere un nuevo edificio que da conexión al Edificio Cosmos y se amplía el Bloque E, donde funciona el Centro de Innovación y Emprendimiento, Sistemas de información, Bienestar Institucional, Mercadeo y Comunicaciones, Educación Virtual y Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

En ese mismo año, se amplía el Edificio 20 de Julio, donde funcionan salas de sistema, laboratorios, enfermería, salas de profesores y salones de clases. En la zona subterránea, se encuentra ubicada la cafetería

Para el año 2020, el funcionamiento del Consultorio Jurídico es trasladado al nuevo edificio denominado Bloque F, por ser extensión del Edificio Cosmos, inmueble propio, ubicado al frente del edificio Cosmos de la calle 71 No 41 - 178, este edificio tiene 4 pisos y una terraza, el cual cuenta con salas magistrales, sala de audiencia, sala de conciliación, salones de clases y oficinas administrativas.



- **Infraestructura logística**

La Institución cuenta con una Infraestructura logística adecuada y de calidad para el desarrollo de las funciones sustantivas que apoyan los procesos de docencia, como las Bibliotecas que albergan el acervo bibliográfico y bases de datos que permite la consulta y búsqueda de la información por parte de los estudiantes en el desarrollo de su trabajo independiente y autónomo, así como los docentes para la profundización en temáticas específicas acerca de su disciplina que le permitan la mejora de su quehacer en la docencia, la investigación y en la extensión.

Por otra parte, la Institución cuenta con un número significativo de Salas de Sistemas para la apropiación o desarrollo de competencias en tecnologías de la información y comunicación por parte de los estudiantes de los diversos programas, así como para el manejo y dominio de software especializados de su disciplina en el caso de que así lo requiera en su formación, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de cada programa, estas salas están distribuidas en consideración al requerimiento de los programas, en búsqueda del desarrollo de los cursos o asignaturas que así lo exijan y al número de estudiantes del programa.

Otro aspecto relevante corresponde a los laboratorios con los que cuenta la Institución para el desarrollo de cursos o asignaturas prácticas, caso en el que se debe apoyar en talleres especializados para dar cumplimiento a la formación del estudiante en un contexto totalmente práctico que lo acerque a la realidad del sector productivo.

INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOGÍSTICA

La Corporación Universitaria Americana continúa comprometida con la calidad académica y asume la planeación prospectiva de la infraestructura y espacios locativos de las Sedes mediante la adquisición, construcción adecuación y mantenimiento de la infraestructura física necesaria para brindar espacios apropiados y un servicio acorde con las necesidades de los estudiantes y demás partes interesadas.

Detalle Infraestructura Física

1. Edificio Cosmos

1.1. Espacios Locativos

EDIFICIO COSMOS	ESPACIOS LOCATIVOS														TOTAL MT2
	AULAS		OFICINAS / PUESTOS DE TRABAJO		ESPACIOS DE BIENESTAR		AUDITORIO		SERVICIOS SANITARIOS		MAQUINARIAS Y EQUIPOS		OTROS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
BLOQUE A	31	702	34	432	1	186	3	484	30	90	1	9	21	990	2.893
BLOQUE B	13	213	10	248	12	14	0	0	4	14	1	22	1	590	1.101
BLOQUE C	6	215	65	434	0	0	0	0	2	9	5	8	1	630	1.296
BLOQUE D	7	365	53	301	1	72	0	0	13	38	2	7	1	661	1.444
BLOQUE E	0	0	101	496	28	462	0	0	10	65	2	39	1	55	1.117
BLOQUE F	12	446,5	9	65,39	1	308,4	2	163	29	107,2	2	12,22	1	557,2	1.660
AZOTEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	239	0	0	239
TOTALES	69	1942	272	1976	43	1042	5	647	88	323	58	336	26	3483	9.750

1.2. Espacios Logísticos

EDIFICIO COSMOS	ESPACIOS LOGÍSTICOS						TOTAL MT2
	BIBLIOTECAS		SALAS DE SISTEMAS		LABORATORIOS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
BLOQUE A	0	0	5	156	0	0	156
BLOQUE B	0	0	4	96	0	0	96
BLOQUE C	0	0	0	0	1	38	38
BLOQUE D	1	334	0	0	0	0	334
BLOQUE E	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE F	0	0	0	0	3	74,75	75
AZOTEA	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1	334	9	252	4	113	699

2. Edificio 20 de Julio

2.1. Espacios Locativos

EDIFICIO 20 DE JULIO	ESPACIOS LOCATIVOS														TOTAL MT2
	AULAS		OFICINAS / PUESTOS DE TRABAJO		ESPACIOS DE BIENESTAR		AUDITORIO		SERVICIOS SANITARIOS		MAQUINARIAS Y EQUIPOS		OTROS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
SUBTERRANEO	0	0	0	0	3	162	0	0	2	13	0	0	11	118	293
PISO 1	1	48	12	68	0	0	0	0	2	5	1	8	1	85	214
PISO 2	4	132	20	86	0	0	0	0	8	47	2	4	1	145	414
PISO 3	5	145	0	0	0	0	0	0	7	41	2	4	1	138	328
PISO 4	6	212	0	0	0	0	0	0	7	42	2	4	1	140	398
PISO 5	5	282	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	75	357
AZOTEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	112	0	0	112
TOTALES	21	819	32	154	3	162	0	0	26	148	25	132	16	701	2.116

2.2. Espacios Logísticos

EDIFICIO 20 DE JULIO	ESPACIOS LOGÍSTICOS						TOTAL MT2
	BIBLIOTECAS		SALAS DE SISTEMAS		LABORATORIOS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
BLOQUE A	0	0	1	33	1	45	78
BLOQUE B	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE C	0	0	1	35	0	0	35
BLOQUE D	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE E	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE F	0	0	0	0	0	0	0
AZOTEA	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	2	68	1	45	113

3. Edificio Romelio

3.1. Espacios Locativos

EDIFICIO ROMELIO	ESPACIOS LOCATIVOS														TOTAL MT2
	AULAS		OFICINAS / PUESTOS DE TRABAJO		ESPACIOS DE BIENESTAR		AUDITORIO		SERVICIOS SANITARIOS		MAQUINARIAS Y EQUIPOS		OTROS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
PISO 1	1	30	0	0	7	275	0	0	6	23	2	39	1	56	423
PISO 2	2	156	0	0	2	138	0	0	8	20	0	0	1	50	364
PISO 3	6	392	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	43	435
AZOTEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	0	0	50
PARQUEADERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	20
TOTALES	9	578	0	0	9	413	0	0	14	43	3	89	5	169	1.292

3.2. Espacios Logísticos

EDIFICIO ROMELIO	ESPACIOS LOGÍSTICOS						TOTAL MT2
	BIBLIOTECAS		SALAS DE SISTEMAS		LABORATORIOS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
BLOQUE A	0	0	3	118	1	12	130
BLOQUE B	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE C	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE D	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE E	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	3	118	1	12	130

4. Edificio Prado

4.1. Espacios Locativos

EDIFICIO PRADO	ESPACIOS LOCATIVOS														TOTAL MT2
	AULAS		OFICINAS / PUESTOS DE TRABAJO		ESPACIOS DE BIENESTAR		AUDITORIO		SERVICIOS SANITARIOS		MAQUINARIAS Y EQUIPOS		OTROS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
PISO 1	3	109	0	0	3	114	0	0	10	21	1	4	6	243	491
PISO 3	7	193	0	0	0	0	0	0	2	6	0	0	1	88	287
PISO 4	4	130	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13	1	85	228
AZOTEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	92	0	0	92
TOTALES	16	493	31	147	4	126	0	0	13	30	32	109	9	502	1.407

4.2. Espacios Logísticos

EDIFICIO PRADO	ESPACIOS LOGÍSTICOS						TOTAL MT2
	BIBLIOTECAS		SALAS DE SISTEMAS		LABORATORIOS		
	CANT.	MT2	CANT.	MT2	CANT.	MT2	
BLOQUE A	0	0	2	116	1	81	197
BLOQUE C	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE D	2	78	0	0	0	0	78
BLOQUE E	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	2	78	3	162	3	211	451

•
•

• **DISPONIBILIDAD Y USOS, INFRAESTRUCTURA SEDE BARRANQUILLA**

CUADROS MAESTROS - CNA SEDE BARRANQUILLA							
INMUEBLES DISPONIBLES, TIPO DE TENENCIA DE CADA INMUEBLE, USO Y ÁREA POR USO							
USO DE ESPACIOS		Propiedad		Arriendo		TOTAL	
No.	Espacio	Espacios	Metros 2	Espacios	Metros 2	Espacios	Metros 2
1	Aulas de clase	99	3.339	16	493	115	3.832
2	Laboratorios	16	444	3	211	19	655
3	(Salas de tutores) TALLERES	5	13	2	7	7	20
4	Aulas múltiples o Auditorios	5	647	0	0	5	647
5	Bibliotecas	1	334	3	83	4	417
6	Aulas virtuales o de cómputo	14	438	3	162	17	600
7	Oficinas	294	1.856	31	147	325	2.003
8	Espacios deportivos	4	513	2	172	6	685
9	Cafeterías	3	337	2	24	5	361
10	Zonas de recreación	2	138	0	0	2	138
11	Servicios sanitarios	131	503	16	42	147	545
12	Otros	104	545	2	19	106	564
13	Bienestar	31	1.119	1	12	32	1.131
14	Servicios generales	82	493	39	135	121	628
15	Circulaciones cubiertas	19	2.865	4	405	23	3.270
16	Estacionamientos cubiertos	30	395	10	67	40	462
	TOTAL ESPACIOS	840		134		974	
	TOTAL METROS CONSTRUIDOS		13.978		1.979		15.957
	Suma de puestos en las aulas de clase	2.507		438		2.945	0
	Suma de puestos en los laboratorios	359		195		554	0
	Total puestos	2.866		633		3.499	0
	Promedio puestos por aula de clase	24		30			
	Factor de conversión área útil a construida		77%		76%		

NUEVO EDIFICIO BLOQUE F





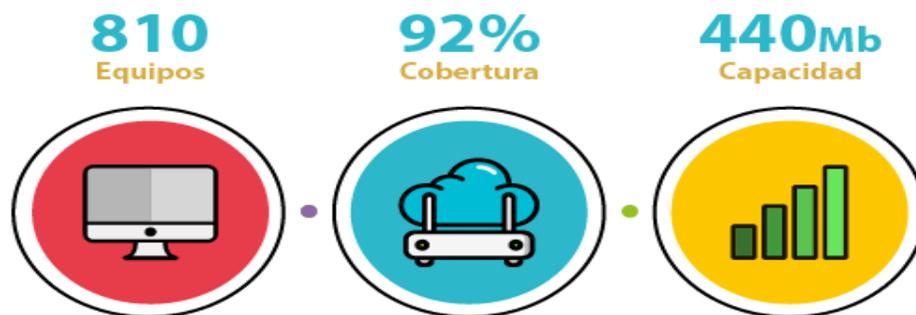


PROYECTO EDIFICIO DE POSGRADOS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA SEDE BARRANQUILLA



Inventario de Infraestructura Tecnológica

Que la Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su infraestructura tecnológica, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.



Sede Barranquilla

Soluciones Informáticas 2019 Sede Barranquilla		
Nombre	Descripción	Área que impacta
Horus	<p>Aplicación móvil híbrida en la que los estudiantes y profesores de la Institución pueden consultar notas, horario, información de docentes y actividades. A su vez pueden tener comunicación con sus docentes y compañeros de clase por medio del chat que ofrece la aplicación, así mismo efectuar descarga y carga de trabajos por medio del EVA.</p> <p>Durante el 2019 la aplicación HORUS mostro ser una herramienta muy útil para los estudiantes para la consulta de notas y horarios.</p>	Educación y formación
Uve	<p>Aplicativo web en cual los profesores pueden subir sus actividades a sus respectivos módulos y en el que los estudiantes pueden realizar las actividades dadas por sus docentes en sus respectivas asignaturas. Además, se puede tener una vista rápida en la que aparezcan reflejadas sus notas obtenidas por cada módulo visto.</p> <p>Actualmente la aplicación está trabajando en robustecer su plataforma para brindar una mejor experiencia de aprendizaje en el momento de interactuar con actividades propuestas por el docente, ya que no solo contará con el recurso audiovisual, sino que también podrá contar con foros, enlaces a páginas de terceros y repositorios.</p>	Educación y formación
Paz y salvo	<p>Aplicativo web dónde los estudiantes solicitan su paz y salvo en cada departamento de la Institución, para así poder graduar.</p> <p>Para el año 2020 se tiene planificado mejoras en el aplicativo para mejorar la experiencia del estudiante y optimizar el proceso.</p>	Educación y Formación
Psicología	Agendamiento de los psicólogos de la Americana.	Desarrollo Humano
Calificación admisiones	Sistema de calificación de la satisfacción del cliente por los servicios prestados por la Americana en el área de admisiones y financiamiento estudiantil.	Admisiones
NAF	Sistema de encuestas de satisfacción. En este se lleva a cabo la simulación de trabajo bajo un convenio DIAN.	Educación y Formación
SPC	Sistema para recopilación de datos de futuros (posibles) estudiantes, en el que se pueden realizar seguimiento a las solicitudes realizadas. Adicional a esto, se puede obtener información directamente desde SINU de las personas que se encuentran en proceso de matrícula.	Educación y Formación
Votaciones	Sistema en el que los funcionarios de la corporación pueden elegir a los futuros miembros de los diferentes comités de seguridad, tales como el COPAST y el CCL.	Educación y formación
Intranet	Sistema interno en el que el personal administrativo de la corporación puede solicitar documentos laborales, ver el directorio con las extensiones de todo el personal y ver las fechas de sus cumpleaños, adicional a esto se agrega el aplicativo Cloud Americana (Servicio alojado en la nube donde cada usuario cuenta con un espacio disponible para almacenar sus archivos institucionales), que ya se encontraba en funcionamiento.	Educación y formación

Salas de Sistemas



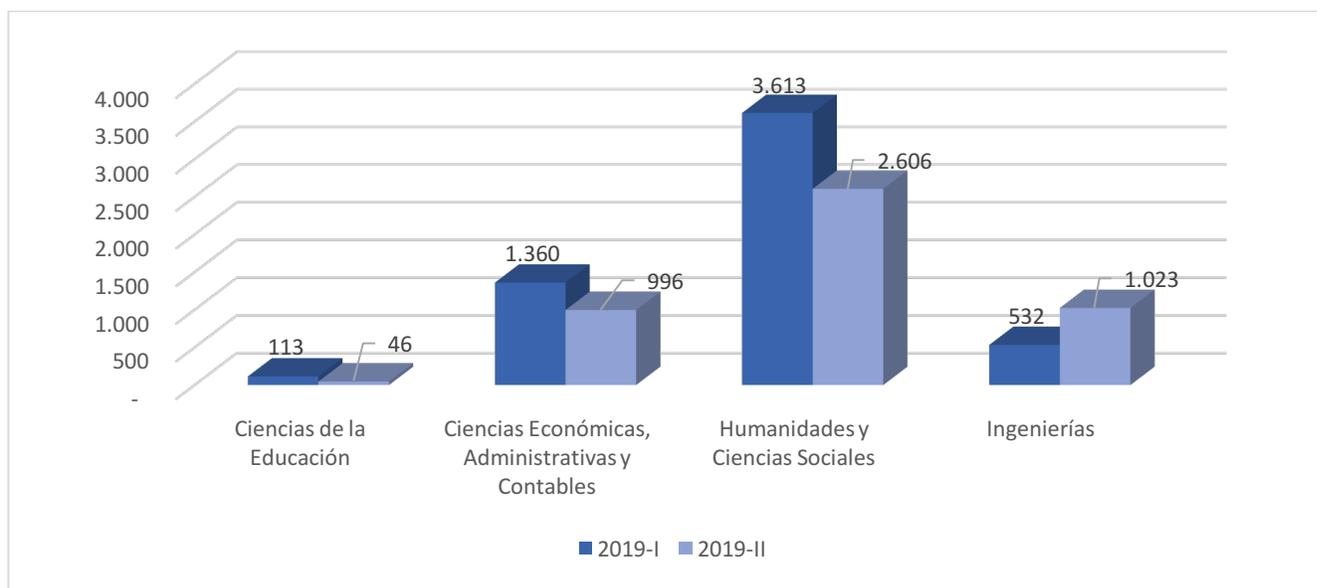
Inventario Medios Educativos – Biblioteca



Crecimiento del material bibliográfico en la Sede:

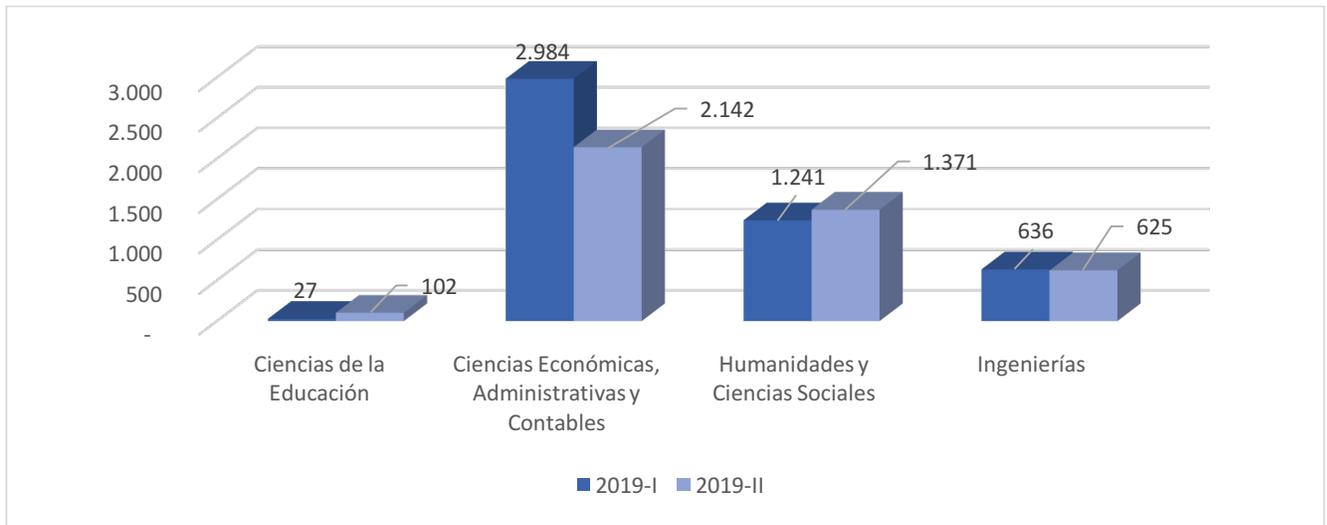
Sede	2018	2019	Crecimiento	
Barranquilla	10.764	11.295	531	5%
Total	10.764	11.295	531	5%

Estadísticas de uso de recursos bibliográficos impresos: clasificadas por facultades académicas y semestre académico del año 2019.



Estadísticas de uso de recursos electrónicos: a continuación, se presenta la cantidad de sesiones iniciadas en las bases de datos por parte de profesores y estudiantes pertenecientes a cada una de las facultades académicas de la Institución en la Sede Barranquilla.

Además de promover los espacios de biblioteca y el mejoramiento en la gestión de servicios para la comunidad académica, se destacaron:



En los gráficos anteriores se observa una disminución en el uso de los recursos entre el primer y segundo semestre del 2019 por parte de la comunidad académica de la Sede Barranquilla, a la Biblioteca “William Corredor Gómez”, como prueba piloto desde Medios Educativos se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Aumento de la capacidad a 208 puestos de lectura, además se generaron tres (3) espacios que permitieron proyectar para el presente año actividades que nos permitirán brindar unos espacios culturales integrales para la comunidad académica.
- Equipamiento de la cinemateca, con tecnología adecuada para fortalecer el proyecto “Cine Club Raíces”.
- Adecuación y equipamiento de salones multipropósitos, que serán utilizados como sala de estudios individuales, o para actividades grupales. Dotados con mobiliario ajustable a las necesidades de las actividades a desarrollar, incluyendo proyectores, televisores, tableros portables, mesas con conectividad, puertas acústicas y ventanas termo-acústicas.
- Adecuación y equipamiento de un salón grupal, que será utilizado como sala de estudio, adecuado para debates. Dotado con un innovador mobiliario ajustable a las necesidades de las actividades.

Estadísticas de capacitaciones para el uso de las bases de datos: se llevaron a cabo un total de 64 capacitaciones, con la participación de 1.201 asistentes durante el año 2019.

Año	Cantidad Capacitaciones	Total Asistentes
2018	55	907
2019	64	1.201

Cine club raíces: Este programa de promoción de lectura tuvo buena acogida por la comunidad universitaria, donde se realizaron 19 proyecciones y se beneficiaron 341 estudiantes, la biblioteca William Corredor Gómez, continuo con la disposición de sus espacios para la valoración y reflexión del cine como otro formato de leer, vinculándose a su vez a cine foro virtual donde se realizó el primer encuentro con el Guionista Chiwetel Ejiofor de la película “El niño que domó el viento” un espacio de interacción y reflexión, para los estudiantes.

Fortalecimiento del Sistema de Biblioteca Americana:

Se implementó como prueba piloto estrategias para consolidar el hábito de lectura a los estudiantes, por lo que se realizaron actividades en los diferentes contextos donde se beneficiaron 176 estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

Estrategias	Beneficios
Tertulia literaria, “El viaje por dos mundos Quijote y Gabo”.	46
Encuentro con el escritor, Luis Navarro por el libro <i>Palenque</i> .	36
Juegos de Memoria	28
Bingo	26
Trueque libros libres	40
Total	176

3. CAPÍTULO

POLÍTICAS Y SU DESPLIEGUE

El Plan de Desarrollo de la Corporación Universitaria Americana, cuenta dentro de sus trece Políticas o líneas estratégicas, con las Políticas de Desarrollo de la Infraestructura Física, Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica y los Ambientes de Aprendizaje, incluidos en Políticas transversales, que le aportan a la prestación armónica de un servicio con calidad. El despliegue de estas líneas estratégicas incluye; La Política, los Objetivos Estratégicos, los Programas, los Proyectos, los Retos, las metas y los indicadores. Se presenta a continuación el despliegue de estas

políticas con las estrategias y acciones a implementar por parte de la Institución en próximas anualidades.

Política de Desarrollo de la Infraestructura Física y Tecnológica:

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad, asume la planeación prospectiva de su **infraestructura física**, mediante la adquisición, construcción, actualización, adecuación, mantenimiento y dotación, para garantizar su disponibilidad, acceso y uso, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica:

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su **infraestructura tecnológica**, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Despliegue Unificado:

Objetivo estratégico 1. Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una Infraestructura Física de calidad.

Programa 1.1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física.

Proyecto 1.1.1: Construcción y adecuación de espacios físicos en la Corporación Universitaria Americana

Reto 1: Contar con la Infraestructura Física adecuada para el desarrollo de las funciones misionales.

Meta 1: Lograr el estándar nacional de área física por estudiante en la modalidad presencial.

Indicador: Metro cuadrado de área construida por estudiante

Meta 2: Ejecutar los proyectos de inversión en Infraestructura Física y mejoras en la planta locativa

anuales, de acuerdo a los objetivos planteados por la institución:

Indicador: N° de proyectos de inversión en infraestructura física

Meta 3 Ejecutar los proyectos de inversión en Infraestructura Física programados para población en situación de discapacidad que contribuya a mejorar la accesibilidad a la institución:

Indicadores: Identificación de las necesidades en infraestructura física para población en situación de discapacidad. N° de proyectos de inversión en infraestructura física para población discapacitada

Meta 4: Dotar los medios educativos necesarios a las aulas y ambientes de aprendizaje espacios de formación para una adecuada prestación del servicio.

Indicador: N° de aulas y espacios de formación dotados/Total de aulas disponibles necesarias.

Programa 1.2: Mantenimiento y conservación de la Infraestructura Física, de la Infraestructura Tecnológica y de los Ambientes de Aprendizaje.

Proyecto 1.2.1: Mantenimiento de la Infraestructura Física

Reto 1: Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura Física de la Institución.

Meta 1: Lograr el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Física.

Indicador: $(N^{\circ} \text{ mantenimientos preventivos ejecutados} / N^{\circ} \text{ de mantenimientos preventivos proyectados}) * 100$

Meta 2: Realizar los mantenimientos correctivos que se presenten en la Infraestructura Física de la Institución.

Indicador: $(N^{\circ} \text{ de mantenimientos correctivos realizados} / N^{\circ} \text{ de mantenimientos correctivos solicitados}) * 100$

Objetivo estratégico 2. Mantener el desarrollo de una Infraestructura Física, Tecnológica y de los Ambientes de Aprendizaje que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional

Programa 2.1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física y Tecnológica.

Proyecto 2.1.1: Documento Prospectivo Infraestructura

Reto 1: Realizar ejercicio de Planificación Prospectiva de la Institución

Meta 2: Elaborar documento de capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica.

Indicador: Documento de capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica.

Indicador: Actualización de estadísticas anuales de capacidad, descripción, disponibilidad y uso de la Infraestructura Tecnológica.

Nota: Este indicador al medirse debe discriminarse por integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo). De igual manera tener en cuenta los recursos tecnológicos necesarios utilizados en los ambientes de aprendizaje. Tener en cuenta la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo para determinar la capacidad, disponibilidad, acceso y uso.

Programa 2.2: Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS.

Proyecto 2.2.1: Desarrollo de soluciones tecnológicas a nivel institucional.

Reto 1: Automatizar los sistemas de información de la institución mediante licenciamiento o desarrollo propio.

Meta 1: Identificar e implementar la automatización en cada uno de los procesos de las dependencias y áreas acorde a sus necesidades.

Indicadores. Porcentaje de Sistemas de Información Automatizados

Porcentaje de procesos automatizados= $(\text{Total de procesos automatizados} / \text{Total de procesos a automatizar}) * 100$

Reto 2: Desarrollo de Softwares alineados con los sistemas de información del MEN.

Proyecto 2.2.2: Desarrollo de productos tecnológicos para el sector externo.

Reto 1: Consolidación del portafolio de servicios tecnológicos para ofertar en el sector externo.

Meta 1: Identificar e implementar software acorde a las necesidades de la institución frente a los Sistemas de información con los que cuenta el MEN.

Indicadores. Porcentaje de Sistemas de Información Automatizados

Porcentaje de software= $(\text{Total de software desarrollados} / \text{Total de software a desarrollar}) * 100$

Programa 2.3. Aseguramiento de infraestructura tecnológica

Proyecto 2.3.1. Apropiación de tecnologías que respondan a las tendencias en el campo de la educación superior a nivel nacional e internacional.

Reto 1. Adquisición de nuevas tecnologías

Meta 1. Identificación y adquisición de nuevas tecnologías que estén acorde con las tendencias.

Indicadores. (Nuevas Tecnologías adquiridas/Total de Tecnologías requeridas) *100

Proyecto 2.3.2: Mantenimiento y renovación de Infraestructura Tecnológica.

Reto 1: Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura Tecnológica de la Institución.

Meta 1: Lograr el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Tecnológica.

Indicador. $(N^{\circ} \text{ mantenimientos preventivos ejecutados} / N^{\circ} \text{ de mantenimientos preventivos proyectados}) * 100$

Meta 2: Realizar los mantenimientos correctivos que se presenten en la Infraestructura Tecnológica de la Institución.

Indicador. $(N^{\circ} \text{ de mantenimientos correctivos realizados} / N^{\circ} \text{ de mantenimientos correctivos solicitados}) * 100$

Reto 2: Actualización de las tecnologías y capacitación del personal responsable de su gestión

Meta 3: Identificación y actualización de tecnologías que estén acorde con las tendencias.

Indicadores. $(\text{Nuevas Tecnologías actualizadas} / \text{Total de Tecnologías a actualizar}) * 100$

Meta 4: Capacitación de personal responsable de la gestión de las nuevas tecnologías.

Indicadores. $(\text{Número de personal capacitado} / \text{Total del personal a capacitar responsable de la gestión de nuevas tecnologías}) * 100$

Proyecto 2.3.3: Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias.

Reto 1: Mitigar las vulnerabilidades que se puedan presentar en materia de seguridad informática.

Meta 1: Incrementar la seguridad de la información en cada una de las áreas y dependencias.

Indicadores: Número de vulnerabilidades mitigadas = $(\text{N}^\circ \text{ de vulnerabilidades mitigadas} / \text{Total de vulnerabilidades identificadas}) * 100\%$

Reto 2: Lograr la implementación de la herramienta SIEM (Security Information and Event Management) para aumentar el análisis de eventos y riesgos informáticos

Meta 2: Implementar la herramienta SIEM.

Indicadores: Número de eventos analizados (SEM) = $(\text{Número de eventos analizados} / \text{Número de eventos totales}) * 100\%$

Información gestionada (SIM) = $(\text{Información gestionada} / \text{información a gestionar}) * 100$

Reto 3: Garantizar que todos los sitios web de la Institución estén asegurados mediante certificados SSL

Meta 3: Asegurar los sitios Web de la Institución

Indicador: Número de sitios asegurados = $(\text{Número de sitios asegurados} / \text{Número total de sitios web}) * 100\%$

Reto 4: Mitigar los incidentes que se puedan presentar en materia de seguridad informática con la implementación del WAF Americana.

Meta 4: Adquirir e implementar el dispositivo WAF (Gestión y operación Nacional)

Indicadores: Adquisición del dispositivo WAF

Implementación del dispositivo WAF = $(\text{Fases de implementación del dispositivo WAF} / \text{Fases Programadas}) * 100$

Incidentes mitigados = (Número de incidentes mitigados/Total de incidentes identificados) *100

Objetivo estratégico 3. Administrar modelos de adquisición mediante la aplicación de tecnologías verdes

Programa 3.1: Mitigación de los riesgos ambientales y fomentar la disminución de desechos electrónicos.

Proyecto 3.1.1: Protección del medio ambiente.

Reto 1: Implementar las estrategias para minimizar el impacto medio ambiental de los desechos electrónicos generados por la Institución.

Meta 1: Identificar la necesidad de generar estrategias que conlleve al adecuado manejo de los desechos electrónicos generados por la Institución.

Indicadores:(Número de estrategias implementadas/Total estrategias a implementar) *100

Proyecto 3.1.2: Uso responsable de tecnologías verdes

Reto 1: Desarrollo del procedimiento "Uso responsable de tecnologías verdes".

Meta 1: Aplicación de las tecnologías verdes en la aplicación

Indicadores: Diseño y desarrollo del procedimiento del uso responsable de tecnología verdes.

(Número de actividades del uso responsable de tecnologías verdes ejecutadas/Número de actividades establecidas en el procedimiento) *100

Objetivo estratégico 4. Asegurar la implementación de buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas a nivel Institucional.

Programa 4.1: Incorporación de capital humano altamente cualificado para la implementación de las buenas prácticas en el uso de las tecnologías

Proyecto 4.1.1: Capital humano experto en buenas prácticas para el uso de tecnologías.

Reto 1: Contratación de personal idóneo en buenas prácticas del uso de las tecnologías.

Meta 1: Atender los requerimientos del personal para las buenas prácticas en el uso de las tecnologías.

Indicador: (Número de personas contratadas en uso de buenas prácticas/Total de personas proyectadas a contratar) *100

Programa 4.2: Formación a la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

Proyecto 4.2.1: Plan de formación de buenas prácticas en el uso de tecnologías.

Reto 1: Lograr el impacto en la formación de la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

Meta 1: Formar a la comunidad educativa para las buenas prácticas en el uso de las tecnologías.

Indicadores: (Número de personas formadas de la comunidad educativa/Total de la población proyectada) *100

Nota: Este indicador al medirse debe discriminarse por integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo), de igual manera realizar la evaluación de la eficacia de la formación.

Política de Educación y Formación - Medios educativos:

La formación integral de nuestros estudiantes parte del reconocimiento que ésta es posible en la confluencia de competencias del SER, el SABER SER, el SABER CONOCER y el SABER HACER, para garantizar el alcance o logro de los resultados de aprendizaje, que se propician desde un modelo pedagógico sistémico, constructivista y autorregulativo, que desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde una perspectiva de trabajo colaborativo, a partir de proyectos que

lean e intervengan la realidad local y global desde miradas inter, multi y transdisciplinarias.

Lograr lo anterior requiere de una política que oriente la formación, con programas, proyectos y estándares de alta calidad, medidos con indicadores nacionales e internacionales, al igual que un cuerpo docente altamente calificado y comprometido con el desarrollo de la Institución y la asignación de recursos y medios educativos acordes a las necesidades y proyecciones de la oferta educativa.

Proyecto 1.1.3: Aprovechamiento de los medios educativos por parte de estudiantes y docentes.

Reto 1. Lograr que estudiantes y docentes utilicen en alto grado los medios educativos disponibles

Meta 1. Incrementar el uso de medios educativos respecto de las estadísticas de uso del año anterior para estudiantes y docentes.

Indicadores: Estadísticas de uso del año corriente, respecto del uso en el año inmediatamente anterior.

1. # de Textos consultados en el año vigente (T2) - # de textos consultados en el año anterior (T1) / # de textos consultados en el año anterior (T1) *100.

2. # de bases de datos consultadas en el año vigente (T2) - # de bases de datos consultadas en el año anterior (T1) / # de bases de datos consultadas en el año anterior (T1) *100.

3. # de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año vigente (T2) - # de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año anterior (T1) / # de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año anterior (T1)

4.# Capacitaciones realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año vigente (T2) -# Capacitaciones

realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año anterior (T2) /# Capacitaciones realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año anterior (T2) *100

Meta 2: Ejecutar el 100% de los recursos asignados para actualización de medios educativos.

Indicador: (Número de medios educativos actualizadas en el año actual (T1) -Número de medios educativos actualizadas en el año anterior (T2)) / Número de medios educativos actualizadas en el año anterior (T2) *100

Meta 3: Alcanzar un alto porcentaje de respuestas positivas en la encuesta de percepción.

Indicador: Número de resultados positivos de percepción para los procesos de capacitación y apropiación de los medios educativos / resultados totales de la aplicación de los instrumentos de percepción.

4. CAPÍTULO

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2021-2027, PROYECTADO POLÍTICAS DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

Teniendo en cuenta los resultados del Plan de Acción Quinquenal 2016-2020, el contexto actual y lo que proyecta la Institución desde el punto de vista del desarrollo de la Infraestructura Física, Tecnológica, que incluye Ambientes de Aprendizaje, se realizó ejercicio de proyección plurianual del presupuesto en la Sede Barranquilla para las vigencias comprendidas del 2021 al 2027.

PROYECCIÓN PLURIANUAL POLÍTICAS 2021 - 2027								
NOMBRE DE POLÍTICA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Política de Desarrollo de la Infraestructura Física	\$4.558.719.587	\$4.627.100.381	\$4.696.506.887	\$4.766.954.490	\$4.838.458.807	\$4.911.035.689	\$4.984.701.225	\$33.383.477.066
Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica	\$1.043.522.461	\$1.059.175.298	\$1.075.062.927	\$1.091.188.871	\$1.107.556.704	\$1.124.170.055	\$1.141.032.606	\$7.641.708.922
TOTAL PROYECTADO	\$5.602.242.048	\$5.686.275.679	\$5.771.569.814	\$5.858.143.361	\$5.946.015.511	\$6.035.205.744	\$6.125.733.831	\$41.025.185.988

Dado en Barranquilla a los días 12 días del mes de febrero de 2021.

Comuníquese y Cúmplase,



JAIME ENRIQUE MUÑOZ



LÁSTER ALFONSOGUTIÉRREZ CUADRO

